



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## **AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA**

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI QUE NEGO LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR ELIZABETH PIEDRAHITA MARTÍNEZ, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD MORCILLO PIEDRAHITA CONTRA EL JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI Y A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA MISMA LOCALIDAD. CON RADICADO EL **NO. 76001-22-03-000-2021-00173-01//STC8306-2021**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 09 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM VENCE: EL 09 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

